

# EL SOCIALISTA

## ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### Los reos de Jaén

La justicia histórica ha seguido su curso en el triste asunto de los hermanos Nereos, sin que, hasta ahora, le hayan desviado de su siniestra orientación las voces elocuentes y autorizadas que se han alzado en demanda de que no se ejecutara a aquellos desgraciados. Esta tarde entrarán en capilla y mañana sufrirán, si en este tiempo no ha venido el indulto, la última pena.

Enemigos hemos sido siempre de la pena capital, borrón sangriento que deshonra los Códigos modernos. Pero, en este caso concreto de los reos de Jaén, la pena de muerte, pena verdaderamente infamante, bien que más para las leyes en virtud de las cuales se aplica que para los mártires de ella, se ejecutaría en circunstancias que levantarían un grito de horror y execración en la nación entera.

¿Han caído en el vacío aquellos rotundos, aquellos irrefutables artículos que publicó el Sr. Alcalá Zamora? ¿No han servido para nada todos los razonamientos alegados a miles por quienes estaban enterados de todos los trámites de la causa? ¿Es posible que pueda prevalecer lo que tantas probabilidades tiene, según plumas competentes han demostrado, de ser una funesta obstinación en el error de un Tribunal que no es indiscutible?

No hemos visto contestados ninguno de los robustos alegatos que en favor de los hermanos Nereos se han expuesto. Nadie se ha alzado para decir que las exculpaciones que se hacían eran falsas o carecían de fundamento. Han quedado en pie, clamando a gritos por que la justicia se respete, por que la justicia no sea un mito ni arma que puedan esgrimir a su antojo pasiones enfurecidas.

Incontestado ha quedado todo, pero desoido también. Y cuando se trata de la vida de dos hombres, el desoir obstinadamente lo que para la salvación de esas vidas digan los que tienen sentimientos de humanidad es dar a ver una dureza de corazón que chocea violentamente con la ética de nuestros días, que no es la ética negra de los días de la Inquisición, del tejo y de las horcas levantadas en los caminos y en las almenas de los castillos feudales.

Nos hemos revuelto airadamente, cuando la sentencia se formuló, contra su brutalidad y su improcedencia. Hoy, cuando se va a la consumación del error tremendo, nos revolvemos también contra lo que estimamos un crimen legal, y le llamamos legal aunque creemos que su legalidad sea dudosa, más horrendo aún que el crimen mismo que se pretende castigar, aunque se hubiera cometido con todas las circunstancias que los ofendidos jueces se han empeñado en apreciar.

A todos los que hoy piden el indulto para los desventurados reos de Jaén, une su voz EL SOCIALISTA. Llamémosle reparación o llámémosle indulto o como se quiera, que sea el resultado la evitación para todos de la afrenta que en Jaén se pretende inferir mañana a la justicia y a la humanidad.

### D. Melquiades se sacrificará

La fama de orador de D. Melquiades va a salir sólidamente robustecida de su viaje a París. Conocedor el jefe del reformismo y el que asturiano (a medias con Alas Pumarino) de que su nombre había llegado a la capital de Francia ligado a su calidad de orador de primer orden, desde su llegada a ella no ha dado un minuto de reposo a su lengua. Habla por los codos. ¡Qué maravilla de hombre!

En general, sus manifestaciones son las mismas que, desde su discurso de Granada, repitió en nuestro país; pero ha reservado para el *Diario Universal* una nota interesante, mejor diríamos sensa-

cional, para el partido de que es órgano el citado periódico. Bien que para nosotros no es una novedad. Lo teníamos descontado. Conocemos el espíritu de sacrificio de nuestros políticos. Llegado el momento de serles ofrecido un cargo público, todos le aceptan, como cargas que todos son, sacrificándose. D. Melquiades no podía ser una excepción. Por eso, cuando él decía y repetía que los reformistas ofrecen su colaboración a Romanones, lejos de ellos la idea de aceptar ningún cargo, y dispuestos, por el contrario, a no aceptarlos, nosotros respondíamos invariablemente: «D. Melquiades y los suyos se sacrificarán.» Y hemos acertado. ¿No habíamos de acertar?

He aquí lo que ha dicho acerca de este asunto al corresponsal del *Diario Universal* que, por las trazas, es un experto conocedor de los hombres públicos españoles:

«Pero ¿si el partido liberal necesitara del concurso personal de usted?...  
—¡No siga usted!... ¡No me gusta hablar de situaciones hipotéticas!...»

«Pero si el partido liberal, llamado al Poder, necesitara del concurso personal, de la presencia de usted en el Gobierno, y apelara a su patriotismo, ¿le rehusaría usted?»

«En ese caso!... Si se apelara a mi patriotismo... consultaría con mis amigos.  
—Amigos que no privarían a la patria de los valiosos servicios de su jefe...»

«¿Posible!... Pero le repito a usted que no gusto de resolver situaciones antes de que lleguen a presentarse.»

«¿Quedamos en que usted, ante el sagrado interés de la patria, consultaría con sus amigos?»

«Eso es...»

«¡Oh, espíritu de sacrificio de nuestros políticos! Tú bastas para, conociendo el sagrado interés de la patria—esta frasecita no nos pertenece—, doblegar a los más fuertes y austeros caracteres.»

Quedamos en que D. Melquiades está dispuesto al sacrificio.

### Partido Socialista.

COMITE NACIONAL

Las Compañías ferroviarias han concedido la aplicación de la tarifa especial para los compañeros delegados que hayan de acudir a nuestro X Congreso Nacional ordinario.

Para disfrutar de este beneficio precisa la presentación en los despachos de billetes de las estaciones ferroviarias de unas cédulas de identidad que posee nuestro Comité Nacional, a quien deben dirigirse las organizaciones del partido que envíen representación directa, indicando el número de cédulas de identidad que necesiten.

### Conjunción republicanosocialista

Invitación de Nougés.

El diputado republicano D. Julián Nougés ha dirigido a todos los que constituyen la minoría parlamentaria de Conjunción la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Las circunstancias especiales por que atraviesa la política en España entiendo obligan a la minoría de Conjunción republicanosocialista a cambiar impresiones, y tal vez a tomar acuerdos y señalar orientaciones antes de que se reúnan las Cortes.»

La guerra europea y la actuación de determinados políticos de la izquierda pudiera crear una situación de inferioridad, no ciertamente por nuestras ideas, de sobra conocidas y reiteradamente expresadas, si que por nuestra inacción en estos momentos, y en virtud de estas razones me permito someter a su consideración las siguientes preguntas:

Primera. ¿Cree oportuna la próxima reunión de la minoría de Conjunción republicanosocialista?

Segunda. Caso afirmativo, y habida cuenta de que la mayor parte de los diputados residen en Cataluña, aparte de otras razones que no se ocultarán a la perspicacia que entiendo aconseja que esa reunión se verifique en Cataluña en los actuales momentos, ¿le parece bien la convocásemos en Barcelona o Tarragona?

Ruégole me conteste a estas dos preguntas cuanto antes, para, según el criterio que expresen la mayoría de compañeros, obrar en consecuencia.

Me reitero suyo afmo., s. s., amigo y compañero, Julián Nougés.

27 de septiembre de 1915.

### Keir Hardie

Un telegrama publicado por parte de la prensa de anoche y de esta mañana da la noticia de que en Glasgow ha fallecido anteayer el conocido socialista inglés Keir Hardie.

Según dicha información, este insigne correligionario nuestro ha muerto casi de repente, víctima de una pulmonía, y el entierro se habrá verificado hoy en aquella gran ciudad escocesa.

El nombre de Keir Hardie trae a la memoria una porción de recuerdos relacionados con su vida de hombre enérgico, inquieto, batallador.

Precisamente ese carácter de independencia, esa inquietud espiritual de Keir Hardie, que le distinguía entre todos los demás, diéronle fama de indisciplinado.

A pesar de su edad avanzada, este gran socialista inglés era un propagandista infatigable y activísimo, dispuesto en todo momento a la lucha.

Era un pacifista resuelto, capaz de llegar a todos los extremos por impedir la explosión de esta espantosa guerra europea que al fin hubo de estallar.

Conocida es su actitud en el Congreso Socialista Internacional celebrado en Copenhague en 1910, en el cual, unido al veterano Vaillant, concretó sus propósitos pacifistas en la fórmula siguiente:

«Entre los medios que han de emplearse para prevenir la guerra, el Congreso considera como particularmente eficaz la huelga general obrera, sobre todo en las industrias que proveen a la guerra de instrumentos (armas, municiones, transportes, etc.), así como la agitación y la acción popular, bajo sus formas más activas.»

Fórmula que, después de ser discutidísima, pasó a informe del Comité Internacional, para ser sometida nuevamente al Congreso que debió celebrarse en Viena en 1914. La gran ironía de la realidad presente y trágica ha demostrado la ineficacia de las aspiraciones expresadas por los veteranos Vaillant y Keir Hardie, llegándose al caso de que precisamente sea un socialista francés ministro de municiones, a fin de organizar y aumentar la producción de materiales guerreros, en vez de producir la huelga general en esa rama de la industria bélica.

Y es que Keir Hardie, como Vaillant, era tan optimista que mentalmente abandonaba la realidad para anticiparse a los acontecimientos de la vida en unos cuantos años, llegando a considerar posible la realización de hechos para los que todavía no estaba preparada la clase trabajadora del mundo.

Actualmente, el horror hacia la guerra que sentía Keir Hardie, manifestado por él en enérgicos discursos, produjo en su país un ambiente hostil hacia su persona. Se llegó a calificarse de germanófilo.

El Socialismo internacional pierde con Keir Hardie una mentalidad fuerte y una voluntad rígida.

Aunque no participásemos de muchos de sus puntos de vista, debemos reconocer las grandes cualidades del veterano luchador inglés, y rendir tributo de admiración a su memoria.

DECLARACIONES DE DATO

### España, con la Cuadrupie

Le *Journal* ha publicado una entrevista celebrada por su redactor, M. Bonnefon, que hoy se halla entre nosotros, con el jefe del Gobierno, Sr. Dato.

En ella confirma ésta la neutralidad de España y su amistad hacia Francia.

«Crea usted—manifestó—que España sigue con admiración y conciencia el soberbio esfuerzo de Francia. No es posible decir cuán emocionante resulta la unanimidad de su país de usted en la calma y

el valor. Francia da al mundo el ejemplo del patriotismo inteligente.

El Gobierno que presido se ha encontrado ante grandes y numerosas dificultades. Desde los primeros días de la guerra proclamamos nuestra neutralidad, y hemos querido que esta neutralidad se mantuviese en el sentido más amplio y elevado de la palabra. Hemos hecho los esfuerzos necesarios para evitar manifestaciones en uno u otro sentido y para conservar al país la calma y la dignidad convenientes a un pueblo antiguo en la Historia.

La neutralidad, para ser eficaz, debe aplicarse, no sólo por el Gobierno, sino también por los ciudadanos. Hasta ahora, ningún Gobierno nos ha formulado la menor queja respecto a la actitud oficial de España. Creo en la eficacia de nuestra lealtad.»

«Sea lo que quiera lo que suceda, nuestra actitud permanecerá digna. Desde el pacto de Cartagena, la dirección de nuestra política va en el sentido de la Triple Intelligencia, y no queremos aprovecharnos de la lucha para variar la orientación; España no pide nada, no presenta ninguna condición.»

Explicó después el jefe del Gobierno la imposibilidad de impedir ciertas manifestaciones de la prensa reaccionaria, y agregó:

«Crea usted que D. Alfonso y toda España se verían honrados con ser en momento oportuno instrumentos de paz. España dará sus ciudades, sus palacios, sus corazones, para recibir a los firmantes del Tratado que siga a la gran guerra. También los Estados Unidos ofrecerán sus ciudades. Pero, después de todo, España descubrió la América, y tenemos el derecho de antigüedad.»

Por último, se refirió al problema del trabajo en Francia, cuando la guerra termine.

«Esperamos—dijo—que, después de la guerra, una organización del trabajo extranjero en Francia mejorará la suerte de nuestros obreros, tan numerosos en su país de usted. Los obreros españoles no se quejan de ser maltratados en Francia. Pero la regularización del trabajo y de los salarios parece indispensable. Es digno de las dos naciones el acuerdo, cuando se trata de la suerte de los humildes.»

### Carrizosa, en la Cárcel

Desde el día 23 del corriente está preso, en la Cárcel Celular de la Moncloa, nuestro querido compañero Camilo Carrizosa, de Azuaga, a quien se sigue proceso por unos artículos que en *Renovación* aparecieron.

Nuestro correligionario ignora los motivos por los cuales ha sido trasladado a la corte.

Consideramos esto un nuevo atropello del Gabinete idóneo, contra el cual es preciso ir, consiguiendo la libertad de Carrizosa, que es un joven socialista dignísimo.

La Cárcel se ha hecho para los que roban, no para los hombres honrados.

### Labor de nuestro diputado.

Ayer visitó nuestro querido amigo Pablo Iglesias al ministro de Fomento para hacerle presente lo que se piensa hacer en las obras del nuevo puente que se está construyendo en Orense (suspender 50 operarios), y pedirle que no estando esa suspensión, según noticias que ha recibido, fundada en razones, continúen trabajando dichos obreros.

Además, le dio cuenta de que en Anguciana, donde se ha perdido la cosecha de la vid, no tienen trabajo los obreros, y que a fin de que no pasen hambre, solicitaba se realizase el proyectado camino de Anguciana a Casalarreina.

El ministro prometió enterarse de ambos asuntos y ponerles remedio, si le era posible.

Del primero de ellos ya el Comité Nacional del partido le había dado cuenta al jefe del Gobierno por medio de carta.

Trabajadores: El único diario obrero que en España existe reclama vuestra ayuda.

Leyendo EL SOCIALISTA adquirís conciencia de vuestros intereses y prestáis apoyo a las ideas que han de redimirlos.

## Historia de una infamia

### La supuesta detentación de terrenos en la dehesa de la Villa.

En las postrimerías del ejercicio del cargo de concejal tuvimos mi amigo y compañero Barrio y yo la malhadada idea de ver si podríamos, como tantos otros obreros (las barriadas de Bellasvistas, Entravías, Extremadura, Mataderos, Puente de Vallecas, Cuatro Caminos, Prosperidad, Doña Carlota, Guindalera, Pueblo Nuevo, Tetuán, Ventas del Espíritu Santo, etc., comprueban lo que decimos), comprar una pequeña parcela de terreno, contratar la construcción de una casita a pagar a plazos o con el importe del alquiler y emanciparnos así del casero, teniendo de paso vivienda sana y un poco más amplia.

Nunca lo hubiéramos pensado. Adquirimos en los linderos de la dehesa de la Villa el terreno necesario, que nos vendió un Sr. Jansás, a quien no conocíamos, propietario o apoderado de la quinta de los Pinos, en virtud de escritura de compra venta, que otorgó el notario D. Antonio Turón y Boscá con fecha 4 de julio de 1912, por el precio de 1.402,68 pesetas, pagadas en el acto, hasta los céntimos, e inscribiéndola inmediatamente, por conducto del mismo notario, en el Registro de la propiedad al tomo 381 general del archivo y 237 de la primera sección, folio 156, finca autm. 2.882, fecha 20 de septiembre del mismo año.

Parte de la estructura general del terreno circundante al que adquiríamos, perfectamente delimitado, puesto que la dehesa de la Villa está plantada de pinos y lo que nosotros comprábamos era y es un erial, hitos colocados en el lindero marcaban de modo bien visible dónde acababa la propiedad comunal y empezaba la particular, separadas además por un mal camino o senda.

Por si esto no fuera bastante, nos constaba que al hacer la plantación de la dehesa el jefe de Parques y Jardines en aquel entonces, Sr. Rodríguez, hace treinta años, pretendió colocar pinos en el terreno indicado, y hechos estuvieron

los hoyos mucho tiempo. Para impedirlo, el aludido Sr. Jansás hizo valer sus derechos de propietario, y los árboles no se plantaron.

Además, teníamos otra garantía, quizá mejor: la de que muchísimo antes que nosotros habían adquirido terrenos en la misma zona, y del nombrado propietario, D. Manuel Cristóbal Mañas (jefe del negociado de Hacienda del Municipio), don José Cruz (antiguo redactor de *El Imparcial*), D. Mario Daza (rico propietario), D. Tomás Pintado (jefe de la estación del Mediodía), D. Pablo García Becerra (director del asilo de la Paloma), D. Victoriano Guinea (sombbrero de la calle de Fuencarral), D. Alvaro González Iribas (empleado de Vías municipales del Ensanche), D. José Conrado y hermanos (modestos ladrilleros), D. Pedro Núñez Granés (director de Vías municipales), D. Maximino Sanz (propietario de la calle de Abel), D. Benjamín Serrano (empleado municipal), D. Benito García Mur (antiguo periodista) y el padre Emilio Latorre (rector de las Escuelas Pías de San Antón), hoy fallecido, y su hermano Tomás (bordador en oro muy notable).

Y, por último, un dato decisivo para creer en la legitimidad de la venta: que esos terrenos estaban hipotecados a «El Hogar Español», y que el propietario, para ahorrarse los gastos de cancelación de la hipoteca, pagaba con el producto de las ventas, haciendo que se personara en el acto de otorgar las escrituras un representante de aquella entidad prestataria, concurriendo a este efecto el excelentísimo Sr. D. José de Piernas y Hurtado, presidente de la misma. ¡Cualquiera iba a sospechar que la Sociedad indicada podía ser víctima de una estafa y engañada!

Estaban en tratos para adquirir parcelas del mismo propietario D. Miguel Morayta (hoy concejal) y D. Cecilio Rodríguez (jardinero mayor), aunque creemos que luego no han formalizado esos tratos.

Después que nosotros, compramos también parcelas D. José Rokiski (vecino de la calle de Barcelona), D. Andrés de la

Fuente (amigo nuestro), D. Antonio Parra (vidriero de la calle de Hortaleza), D. Juan José Morato (conocido publicista), D. Eduardo Pérez (joyero de la calle de Espoz y Mina), D. José Carnicero (arquitecto y concejal), D. Pablo Hostalé (veterinario) y D. José Fernández Villegas (director del museo del Prado).

De ellos, han construido verdaderos hoteles los Sres. Mañas, Daza, Cruz y de la Fuente; han cercado los terrenos y han hecho casitas para los guardas Parra, Pérez, Rokiski, Hostalé, Carnicero, Berra y Villegas; han levantado modestísimas casitas, como las de los peones camineros, nosotros; está haciéndose una pequeñísima barraca Largo Caballero; tienen suspendida la construcción de cuatro fincas casas los hermanos Conrado, y los demás conservan sus solares o los han vendido, que no lo sabemos.

Si hubiera detentación, varios de esos señores, los que estuvieran enclavados en alguna zona discutida, resultarían engañados, entre ellos quizá nosotros; pero el responsable sería el vendedor, D. Francisco Javier Jausá y Ordí, vecino de Madrid, propietario o apoderado de la quinta de los Pinos, de la que se han segregado esos terrenos, con la complicidad del notario D. Antonio Turón y Bosca, y la conformidad del registrador de la propiedad, que dió por buenas las escrituras, y esa responsabilidad sólo pueden declararla los Tribunales de justicia en pleito civil. Por lo tanto, si así hubiera sido, el Ayuntamiento, que conocía lo ocurrido al Sr. Rodríguez, habría procedido oportunamente como correspondiera a su derecho.

Pero pretender con ensidias que el terreno que compramos lo hemos robado, es una iniquidad cuyo origen y desarrollo conoceremos y explicaremos después.

### La construcción de las casitas.

Seguimos nuestros propósitos de construir cada una una modesta casita donde vivir con nuestras familias, hicimos averiguaciones para ver si «El Hogar Español», el Banco Hipotecario o alguna otra entidad nos facilitaba los medios. Estando en ello, sabiendo todo el mundo cuáles eran nuestros planes, nos dió el Sr. Mañas: «La Empresa de la Gran Vía tiene el proyecto de levantar construcciones para venderlas o dadas a plazos, con el fin de aprovechar los excelentes y abundantes materiales que salen de los edificios; tanto que ya han entablado negociaciones con ella las Directivas de la colonia de la Prensa y de los empleados de ferrocarriles. ¿Por qué no van ustedes a ver al representante y tratan con él de ese asunto; quizá les convengan las buenas condiciones en que piensan hacer ese género de edificios?»

Así lo hicimos. ¿Qué de conferencias y qué de discusiones para que el presupuesto no excediera de 7.500 pesetas, suma que creíamos compatible con nuestros recursos para no pagar más de 10 duros mensuales! Por fin llegamos a un acuerdo, después de reformar diversas veces los planos, y dirigiendo las obras el arquitecto D. Enrique Pätz.

El 1.º de enero de 1914, al día siguiente de dejar de ser concejales, formalizamos el convenio verbal mediante un contrato con el representante de la Casa Martín A. Silber, D. Jaime Roederer, para la construcción de las susodichas casitas en el precio de 8.000 pesetas, y con una cláusula principal que dice así: «Tercera. El pago de estas ocho mil pesetas se compromete a efectuarse en la forma siguiente: anualmente abonará como mínimo la cantidad de seiscientas pesetas, dividida en trimestres vencidos de ciento cincuenta pesetas, a contar desde el primero de enero de mil novecientos catorce; estas seiscientas pesetas se aplicarán en primer término para el interés del cuatro y medio por ciento de la cantidad que está sin reembolsar y el resto para amortización del capital; anualmente se hará en treinta y uno de diciembre la liquidación de la cuenta resultante para el año siguiente.»

Las obligaciones de este contrato se vienen cumpliendo desde entonces con toda regularidad, como podemos probar presentando los recibos trimestrales correspondientes, porque si no el representante del Sr. Silber nos hubiera aplicado otra cláusula en que se establece que dicho señor podrá incautarse de la finca, tomando posesión de ella y proceder por la vía ejecutiva en el caso de que transcurran dos trimestres sin abonar el importe convenido. La casa fué incluida como segunda inscripción en los mismos tomos, folio y finca del Registro en 18 de marzo de 1915.

Debemos hacer constar que toda la tramitación referente a las obras de la Gran Vía estaba terminada antes de entrar nosotros en el Ayuntamiento; que las obras se inauguraron poco tiempo después de tomar posesión de la concejalía; que durante nuestra actuación no se ha resuelto en absoluto ningún incidente relacionado con su Empresa; que si algún motivo había para promover diferencias entre ésta y el Municipio hubiera sido por no haber cumplido éste lo contratado, como pueden atestiguarlo los ex alcaldes Sres. Francos Rodríguez, Vincente Ruiz Jiménez y vizconde de Eza, y que nuestro contrato de construcción comienza al dejar el cargo.

Pero en este asunto lo más notable es que nosotros, llenos de buena fe y creyendo que procedíamos licitamente, le fuimos contando a todo el mundo nuestros proyectos, y hasta alardeábamos de haber procurado resolver individualmente el problema de la vivienda barata y sana cuando tanto y tantas veces se discutió este tema. Difiémoslo que pensábamos hacer a cuantos quisieron escuchar-

nos, sin pensar que entre ellos estaba un taimado sujeto que dice llamarse Alvarez. Entre las personas dignas que pueden atestiguarlo se hallan D. Antonio Pizarra, D. Lucio Catalina (que también pretendió comprar terreno para hacer lo mismo), D. Dío Valdivieso, D. Bruno Largaña, D. Nicomedes Guajardo y D. Francisco García Molinas, sin contar muchos funcionarios municipales con quienes hablamos del asunto. Hasta el Sr. García Molinas nos dijo que no nos metiéramos en operaciones hipotecarias, ruinosas casi siempre, y que él nos facilitaría dinero a módico interés; ofrecimiento que, aunque muy reconocido, no aceptamos.

### Comienza la farsa.

Muy poco antes de finalizar nuestro mandato salió en *El Mentidero* un sueltico preguntando de quienes eran unos hotelitos que se estaban construyendo en la dehesa de la Villa.

Ese sueltico era comienzo de una campaña política, que luego ha continuado en el mismo periódico y en *El Escondido*, y últimamente en *Nuevo Mundo*, con fines que algunos republicanos y socialistas no han visto, y cuyas consecuencias lamentarán, si no nos ayudan a poner coto a tan mala acción, que sólo es una fase de la tarea de difamación contra los elementos avanzados que ha emprendido la mala genitza clerical, comprando y creando periódicos libelosos, no confundiendo con los buenos creyentes, porque también hemos conocido católicos muy honrados, como los hay en todos los partidos.

De *El Mentidero* es inspirador el señor Cierva; agente de negocios, el Sr. Delgado Barreto, y colaborador, y quizá copropietario, un conocido concejal.

Este último, que los jóvenes mauristas echaron de su Centro, que ha ayudado a echar la zancadilla a su correligionario Sr. Prast, que juega con tantas barajas como personajes tiene el partido conservador, que prepara con dos amigos un soberbio negocio en el cementerio de la Sacramental de San Martín (como se lo han dicho en su cara, los concejales Morayta y Niembro), que niega el derecho a la defensa de los funcionarios municipales que son calumniados por los concejales, que explota los efectos de galería para satisfacer sus desmedidas ambiciones y sus pasiones, que se vanagloria del mal que hace, etc., etc., es el autor directo e indirecto de esa campaña inicu y personal contra nosotros.

Por hoy es bastante. Mañana demostraremos en un segundo capítulo y último de esta verídica historia la enorme iniquidad que se está cometiendo, abusando de nuestra paciencia y de que no hemos tenido hasta ahora defensores lo bastante generosos e inteligentes para hacer resplandecer nuestra inocencia. Tomamos, pues, nuestra defensa en nuestras propias manos.

Podríamos haber estampado aquí, con muchísima razón, frases muy gruesas, en armonía con la magnitud del agravio; pero nos lo veda nuestro mismo decoro y el del periódico en que aparecen estas líneas. Además, aquí nos alienta una débil esperanza de que se nos hará justicia.

Si así no fuera... un tercer capítulo, que no quedaría entonces inédito, llevaría el asunto a extremos lógicos cuando se adquiere el convencimiento de que contra la injusticia irreparable no quedan otros recursos.

Antonio GARCÍA QUEJIDO

## LA GUERRA

### En Occidente

En las de Flandes: el ejército belga se ha apoderado de una posición alemana en la orilla derecha del Iser, apresando a la guarnición, y a consecuencia de ello los alemanes se han visto obligados a evacuar varias trincheras a lo largo del río; el ejército inglés ha conservado todo el terreno conquistado durante la jornada anterior, incluso el pueblo de Loos. En el Artois no ha cambiado la situación.

Los alemanes han atacado infructuosamente las posiciones del norte de Arras, últimamente conquistadas por los franceses, dejando 1.500 prisioneros en poder de éstos, que se mantienen a lo largo de la carretera de Arras a Lille.

En el ángulo que el frente forma en la Picardía y en el Aisne, sólo se han señalado algunos duelos de artillería.

En la Champagne continúa la lucha sin descanso. Los franceses han tomado nuevas posiciones enemigas y han establecido su frente ante la segunda línea de fortificaciones alemanas, que se extiende por la cota 185; el altir de Souain, cota 193; y por el pueblo y la altura de Tature.

En la Argonne, los alemanes iniciaron una violenta ofensiva, intentando por cuatro veces dar un asalto contra las posiciones francesas de la Fille Morte, después de haberlas bombardado violentamente con proyectiles de todos calibres y con bombas asfixiantes. En algunos puntos lograron llegar a las trincheras de primera línea; pero fueron rechazados, causándoseles numerosas pérdidas.

En la Woevre y en la Lorena se libran violentas acciones de artillería.

Y en la Asia, una gran tempestad ha impedido continuar las operaciones. Pasan de 20.000 los prisioneros alemanes que han caído en poder de los aliados durante los últimos días, entre ellos 800 oficiales; y el total de las bajas alemanas se calcula en más de 80.000 hombres. Aun no se ha fijado con exactitud el número de cañones cogidos por los aliados;

pero pasan de 70, entre piezas de campaña y de grueso calibre, 33 de las cuales fueron tomadas por el ejército británico.

En Berchen, cerca de Bruselas ha explotado en el aire un zeppelin alemán, creyéndose en la capital belga que perecieron todos los tripulantes. No obstante, la nota oficial alemana dice que sólo hubo dos muertos.

### En Rusia.

El parte oficial ruso dice que entre el Dwina y el Vilia los moscovitas se han apoderado de Driswaty y de otras localidades; al sudoeste de Novo-Alexandrowsk, en los alrededores de Vileika, rechazaron una serie de ataques en los que se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo.

Entre el Vilia y el Niemen han desalojado a los alemanes de un sistema de trincheras, cogiéndoles 600 hombres, varias ametralladoras, dos trenes, arzones y municiones en gran cantidad.

Entre el Niemen y el Pripet los alemanes tuvieron que retirarse a la orilla occidental del Krumenetz, abandonando numerosos heridos, e hicieron volar el puente situado al sur de Pinsk.

«En la región de Lazdunij (?)—termina el parte ruso—el violento fuego de la artillería pesada enemiga nos obligó a abandonar dicha localidad.»

El parte alemán dice que entre el Dwina y el Vilia las tropas de Hindenburg se han apoderado de varias posiciones rusas, haciendo 1.300 prisioneros, y que al oeste de Vileika continúan los combates.

Entre el Vilia y el Niemen los alemanes han rechazado un contraataque de los moscovitas.

Entre el Niemen y el Pripet siguen en poder de los rusos algunas cabezas de puente sobre el Krumenetz.

### En Austria.

De las operaciones en el sudoeste austriaco no hay otras noticias que las del parte de Roma, el cual dice:

«Continúan los combates en la zona de Cordevole, donde el enemigo, reforzado, atacó el día 24 las posiciones de Capaina Cedee.»

Nuestras tropas del alto Valtelline acudieron rápidamente, contraatacando y rechazando a la columna enemiga.

En Carnia, el día 23, después de intenso cañoneo en todo el frente, desde Palpiccolo hasta Pizzo Avostania, el enemigo intentó tres ataques, que fueron rechazados por nuestros soldados.

Hemos cañoneado la estación de Tarvis, donde vimos grandes incendios.

En el Carso, la situación no ha cambiado.

«En la frontera de Servia, según informes de diverso origen, los austroalemanes piensan concentrar cuatro cuerpos de ejército; y un telegrama de Viena dirigido a los periódicos suizos dice que la gran ofensiva austroalemana comenzará dentro de algunos días, cuando la artillería pesada necesaria haya llegado.»

### Los Balkanes.

Según un despacho de Salónica, en los días cinco regimientos de caballería búlgara, con los efectivos de paz, se han dirigido hacia la frontera servia.

Telegrafían de Atenas que 3.000 combatientes búlgaros, concentrados en las inmediaciones de Petritsi, y otros 3.000 concentrados en las inmediaciones de Doiran, están dispuestos a entrar por las fronteras en territorio griego.

El general Noscopoulos asegura que con las medidas adoptadas será imposible la invasión de los comitadji.

En los círculos diplomáticos de Atenas se cree que Italia enviará a los Balkanes gran número de tropas.

También comunican de Atenas que Venizelos ha conferenciado con el presidente de la Cámara y le ha indicado la necesidad de llamar por telégrafo a los diputados ausentes, a fin de que la Cámara pueda reunirse mañana, miércoles, para enterarse de la situación política y votar las medidas necesarias.

Créese que el Gobierno pedirá a la Cámara que vote el estado de sitio para Macedonia y otras medidas que aconseja la situación, especialmente la ley Marcial.

### Noticias varias.

Según los últimos balances, el encaje oro de los principales Bancos europeos es el siguiente:

Alemania, 2.415 millones de marcos, y la circulación de billetes es de 5.550 millones.

En Italia, el encaje metálico es de 1.262 millones de liras, y la circulación de billetes de 2.763 millones.

El Banco de Francia acusa un encaje oro de 4.500 millones, y la circulación fiduciaria es de 13.309 millones. Dada la cifra más baja del stock oro en mayo último, hay que aunar una elevación de cerca de 600 millones en el transcurso de cuatro meses.

El encaje oro del Banco de Inglaterra es de 63 millones de libras esterlinas, y la circulación de billetes apenas varía, quedando fija en 31 millones de libras esterlinas.

The New York Evening News ha publicado los resultados de una encuesta realizada para saber a qué partido de los beligerantes se dirigen las simpatías de los católicos de los Estados Unidos.

Las investigaciones se han llevando a cabo en los centros de instrucción general, entre los cuales figuran numerosas Universidades, Escuelas de Teología y Escuelas de Derecho.

Se han recibido las opiniones de 6.251 profesores.

En las Universidades, el 93,31 por 100 de los profesores se ha manifestado en favor de los aliados.

En las Escuelas de Teología, el tanto por ciento de profesores que han expresado tendencias aliadófilas es de 94,1 y en las Escuelas de Derecho es de 97,53. En los comentarios que acompañan a estas cifras se hace observar que las simpatías por los alemanes se han señalado en el oeste del país.

Añaden que antes de la guerra existía entre ciertos profesores una tendencia de simpatía por Alemania, que ha desaparecido desde que comenzaron las hostilidades, así como que la encuesta es anterior al hundimiento del «Lusitania».

## DE LA CORUÑA

### El Comité de Defensa económica.—La pesca a la ardora.

En La Coruña se ha reunido el Comité de Defensa económica local, y después de estudiar la actitud que esta entidad ha de adoptar ante las próximas elecciones, se acordó:

1.º Visitar al gobernador y excitarle a que resuelva con prontitud el recurso de alzada que presentó el Comité contra el acuerdo del Ayuntamiento resolviendo el pago de diversas cantidades al contratista del alcantarillado, sumas que la referida entidad estima que no procede abonar.

2.º Celebrar una asamblea popular a fin de dar cuenta de los trabajos que realiza el Comité, informar de la conducta de la mayoría del Ayuntamiento frente a las clases obreras y tratar de la adopción de los medios de descubrir la riqueza oculta, impidiendo los abusos de los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

«En el pueblo de Puerto del Son se ha celebrado una manifestación de marineros de aquella ría a fin de protestar contra quienes realizan la pesca nocturna llamada «a la ardora», que destruye los criaderos de la sardina.

Los manifestantes expusieron al alcalde sus deseos de que el Gobierno prohiba la pesca por ese procedimiento en el interior de las rías y cercanías de las costas abrigadas contra determinados vientos y corrientes.

También desean que el ministro de Marina estudie los medios de reglamentar la veda de pesca en determinadas aguas, con relación a la clase de pescado, a fin de fomentar la propagación en las costas gallegas, donde es base de la principal riqueza de la región.—C.

## LA POLITICA

«Ayer fué entregado al ministro de Hacienda el presupuesto de Instrucción pública.»

Contiene un aumento de 1.400.000 pesetas, de las cuales 750.000 corresponden a los aumentos de gastos en las atenciones de primera enseñanza.

El resto del aumento se refiere a las atenciones del articulado no consignadas en el presupuesto actual y que corresponden a la creación de nuevas Normales, visitas de inspección, pensiones, etc.

«A última hora de la tarde de ayer conferenciaron extensamente el embajador de Inglaterra y el ministro de la Gobernación. Se ignora de qué trataron.»

«El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden circular, en la que se dispone que, mientras subsistan las disposiciones prohibitorias de la exportación de ganados, se prohíba también en absoluto el acceso a las provincias fronterizas del ganado de todas clases, procedente de otras provincias, así como su circulación y tránsito por el territorio de aquéllas, sin que sus dueños se provean de un permiso especial del gobernador civil de la provincia de destino.»

Para circular de uno a otro pueblo de las provincias deberá autorizarlo el alcalde.

Los alcaldes y gobernadores no concederán permisos cuando presuman que los ganados van a ser sacados fuera del país y deberán las autoridades de las provincias fronterizas entregar a los Tribunales a los conductores y dueños de ganados detenidos.

Se dispone asimismo que las Empresas ferroviarias no deben realizar la facturación de ganados para las provincias fronterizas sin que los interesados exhiban la autorización especial.

«La Gaceta de hoy publica la real orden para el concurso de arriendo del teatro Real, siendo sus principales condiciones 200.000 pesetas de fianza y 25.000 al presentador los pliegos.»

A los solicitantes se les concede un plazo de quince días para presentarse al concurso, desde la publicación de la citada real orden.

Como es de presumir, no habrá concursantes, y tendremos de empresario al Gobierno, que es lo que se pretendía, para así poder favorecer a más amigos.

«Hoy se proponían salir para Taragona el director general de Agricultura y el diputado D. Julián Nougués, con el fin de inspeccionar los daños causados por la plaga mildiow en los viñedos de la región y proponer después al Gobierno las medidas convenientes.»

## La protesta contra el Gobierno

Avila.—La Agrupación Socialista abulense realiza trabajos para celebrar un acto de protesta contra la conducta del Gobierno, acto para el que se ha solicitado la cooperación de los camaradas Pablo Iglesias y Virginia González.—C.

## La crueldad del Gobierno.

### Los hermanos Nereos serán ajusticiados mañana.

Los periodistas, que no consiguieron hablar con Dato antes de terminar el Consejo de ministros, cuando llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra le interrogaron ávidamente sobre la suerte que esperaba a los reos de Jaén, hermanos Nereos.

El general Echagüe contestó únicamente que el capitán general había remitido la causa, para su ejecución, a las autoridades civiles, y que había recibido millares de peticiones de indulto.

Momentos después llegó a la Presidencia, e inmediatamente fué recibida por el jefe del Gobierno, una Comisión de los representantes en Cortes por la provincia de Jaén, que reiteró el deseo, que es de toda la opinión, de que dichos reos fuesen indultados.

Al salir del despacho de Dato los comisionados no ocultaron la malísima impresión que de la entrevista con aquél sacaban.

El presidente les manifestó que se veía imposibilidad de aconsejar el indulto.

Entró con los periodistas en el despacho presidencial el redactor de *El Imparcial* Sr. Fernández-Cancela, que con gran actividad ha trabajado por el indulto de los dos condenados a muerte.

Este señor, representando a las 20.000 personas que se han adherido a la campaña que dicho periódico, secundado por todos los demás, ha realizado por liberar de la muerte a los dos infortunados jóvenes, y en nombre de todos los periodistas presentes, solicitó una vez más que los hermanos Nereos no fueran ejecutados.

«El Gobierno se ha ocupado nuevamente del indulto de esos reos y ha considerado que no podía aconsejar el indulto—contestó Dato.»

«Sin embargo, como se trata más de un asunto que toca al corazón, que...

«Sí, es verdad. Pero crea usted, señor Cancela, cuya campaña el Gobierno aprecia en todo su valor, que este expediente lo hemos examinado más que ningún otro, y que lamentamos no poder aconsejar el indulto. No quiero recordar las circunstancias que en el hecho concurren, para no agravar más la situación de los reos.»

«¿Es tan triste—exclamó Cancela—ver cómo van a morir dos jóvenes de veintidós años, con una vida por delante para corregirse, si es verdad que han cometido tan terrible delito!»

«Cierto, cierto—replicó vivamente Dato—. Pero hay que tener en cuenta que los guardias civiles fueron meritos prestando el más penoso de los servicios y el que más garantías necesita, así como que sobre el Gobierno pesan muchas responsabilidades y muchas circunstancias que ha de apreciar.»

«Después de pasar seis meses desde que les fué notificada la condena...

«No, la condena no se ha hecho firme hasta ahora, recientemente...»

«Sí; pero esos seis meses han vivido esos reos en un patio, entre 200 presos que leen periódicos, que ellos también leían...»

«Mientras tanto—replicó Dato fríamente—HAN VIVIDO ALIMENTANDO ESPERANZAS DE SER INDULTADOS. Sobreponiéndose al dolor que tan crueles palabras causaron a todos, dijo el señor Cancela:

«Perdone el señor presidente si fué pesado.»

«No, de ningún modo: Es un sentimiento noble el que usted ha expresado.»

El Sr. Cancela, emocionado, como todos los que presenciaban la escena, abandonó el despacho del presidente.

Este tuvo unas palabras de elogio para los peticionarios del indulto, y pasó indiferente, a otro asunto.

A los hermanos Nereos se les mata mañana, esta es la verdad, porque así lo exige el Cuerpo a que las víctimas por ellos causadas, pertenezcan.

Jaén pide el indulto.

La noticia de que los desventurados hermanos Nereos van a ser ejecutados mañana ha producido sentimiento profundo, angustia dolorosa, extraordinaria sorpresa. Se evita de este modo que la piedad secunde lo que el pueblo juzga justicia, la salvación de dos vidas; cuyo sacrificio no cree que se exija para ninguna reparación.

El periódico *Ciudadanía* demanda el auxilio de la prensa madrileña para esta obra de humanidad y justicia.

El director, Díaz Rodríguez.

# La huelga de Crevillente

Treinta y una semanas de paro.

Treinta y una semanas hace ya que en Crevillente empezó la huelga de hiladores, y todo este tiempo se ha venido manteniendo con admirable tesón por aquellos bravos compañeros. Durante el transcurso de la huelga, la Unión General de Trabajadores, que no ha abandonado un solo momento a los trabajadores de Crevillente, ha hecho repetidas gestiones para llegar a un arreglo. Todas estas gestiones se han estrellado siempre contra la obstinación de los patronos, empeñados en someter a los huelguistas bajo condiciones que herían profundamente y por mucho tiempo los intereses de la clase trabajadora en aquella población.

Ultimamente parecía ser que, al fin, iba a solucionarse el asunto. Hubo entrevistas entre patronos y obreros, y se presentaron unas bases por aquéllos a las que nuestros amigos opondrían solamente algunos justificados reparos. Se creía que se estaba ya camino de la solución. Para facilitar más las gestiones, el Comité de la Unión General de Trabajadores acordó que su secretario, el compañero Vicente Barrio, fuera a Crevillente.

Pero de nuevo todas las buenas intenciones, toda la sensatez de los trabajadores, se estrella contra la tozudez, contra la persistencia en sus miras de codicia, de los soberbios patronos crevillentinos. Y esta conducta después de treinta y una semanas de lucha, en que nuestros compañeros han observado una entereza y una cordura que les coloca a un nivel moral infinitamente superior al de aquellos contra quienes combaten!

Por parte de los trabajadores se ha hecho todo lo posible para la solución. El pueblo entero lo reconoce así, empezando por el alcalde, de cuyos labios han salido frases las más duras contra la conducta patronal. Y se comprende la indignación de esta autoridad, pues los obreros llegaron hasta delegar en él para que resolviera la cuestión, siendo los patronos quienes no aceptaron esta fórmula.

Fracasadas todas las negociaciones, se celebró en Crevillente un acto público para informar al pueblo de lo que ocurría y denunciar a los responsables de la anomalía.

El mitin produjo un gran efecto. Concurrió a él todo el pueblo, sin distinción de clases, y la indignación ardía en todos los pechos. Nuestro compañero Barrio trató duramente a los patronos, les puso al desnudo ante el numerosísimo público, aplicándoles los juicios apropiados a su desentendida conducta. Sin embargo, aún le decían después personas que no pertenecían a la clase obrera que no había estado pagando todo lo recio que debiera a aquellos patronos.

En esta forma, pues, ha quedado la cuestión, y todo por culpa, nada más, de los patronos, para quienes nadie encuentra una palabra de justificación, empezando por el mismo alcalde.

## La cuestión del pan

En pleno fracaso. El Sr. Prado y Palacio, alcalde de Madrid, y su jefe, D. José, ministro de la Gobernación, han venido callando estos días cuanto con el conflicto del pan se relaciona.

Y durante este callar, que siempre hemos venido calificando de peligroso, se ha estado en asquerosa confabulación, preparando, para darla por sorpresa, la subida del pan. Este es un fracaso tan tremendo, que al no poner hoy energía mano en el asunto, evitando por el razonamiento o la fuerza dicha subida, puede el Sr. Prado y Palacio suspender su obra iniciada en la alcaldía y dejar ese bastón de mando en poder de aquel que, bien enterado del problema, venga dispuesto a servir los intereses del pueblo, y no sólo a rendir pleitesía a D. José y a D. Eduardo.

Esta subida del pan que hoy inician los tahoneros era el secreto a voces. Al nombrarse la Comisión, ya dijimos lo que ocurriría. Lo asombroso de la mala fe con que se obra con el pueblo es el caso de que ayer, que el alcalde del día tener noticia oficial de la elevación del precio, no informase de ello a los periodistas al recibirlos por la mañana o en nota oficiosa, como se hace otras veces, enviadas a los periódicos. Al subir a la Alcaldía ya dijimos la impresión que nos producía el Sr. Prado y Palacio. Confabulamos la respuesta al tiempo, y el tiempo nos da la razón. Hasta la mañana de hoy el Sr. Prado y Palacio es uno de los alcaldes de la serie fracasada.

Y si este fracaso persiste y no se le pone enmienda, aquí vamos a algo grave que se ve flotar en el ambiente. Nuestro compañero Besteiro, concejal recto y laborioso, en un reciente mitin ha dicho: «Si se sigue en este robo y las autoridades amparan a los tahoneros, se dará en Madrid un día triste que pasará a la historia.»

De la subida. En muchas tahonas se advirtió anoche a los parroquianos que hoy regiría el

# Los obreros del mar

El Congreso de Bilbao.—Sexta sesión.

La sexta sesión del Congreso de los obreros del mar dió comienzo a las diez y media de la mañana, pasándose a la discusión del articulado del reglamento, después de aprobada el acta de la anterior.

Se discutió el art. 15, que dice así: «Art. 15. Dentro de todo lo posible, para las dotaciones de los buques que estén en puerto el domingo, éste será el día de descanso semanal, entendiéndose que el día de veinticuatro horas no interrumpidas por servicio alguno, ni en puerto ni por el mar. Si el capitán designara cualquier otro día para toda o parte de la dotación, los que trabajen cobrarán una peseta por hora como indemnización suplementaria del sueldo ordinario que perciban, sin opción al día de descanso.»

A los individuos de las dotaciones que estando por el mar no hagan el día de descanso semanal, se les abonarán tantos días de sueldo cuantos sean las semanas que no lo hayan disfrutado. En caso contrario se les compensará en puerto con igual número de días de descanso que acrediten haber trabajado.

A este efecto, el capitán del buque hará constar en el Diario de Navegación, en el cuaderno de bitácora y en el registro especial a que hace referencia el artículo 15, en su primer apartado, las circunstancias que le han obligado a limitar o suspender el descanso semanal del personal, e igualmente a ordenar, si lo ordena, que se trabajen horas extraordinarias, cuántas son éstas y qué número de individuos, de cubierta y máquina, han sido los designados para ello. Esta relación la firmará un oficial de cubierta o máquina y podrán examinarse los subalternos, consignando en ella las observaciones a que haya lugar por omisiones o inexactitudes, si alguna notaren.»

Quedó aprobado, con la siguiente modificación al primer párrafo: «El domingo es día de descanso absoluto para las dotaciones de cubierta y máquina, a excepción de aquellos buques que, por su servicio especial, tengan que salir o entrar en domingo. La tripulación percibirá un día de descanso o de haber proporcional a su sueldo, entendiéndose será de veinticuatro horas de descanso no interrumpidas por servicio alguno, ni en puerto ni en mar. Si el capitán designase cualquier otro día para toda o parte de la tripulación, los que trabajen cobrarán una peseta por hora, como indemnización suplementaria al sueldo ordinario que perciban, sin opción al día de descanso.»

Con ligeras discusiones quedaron aprobados los siguientes artículos:

«Art. 16. Ningún individuo de la dotación de un buque podrá negarse a trabajar más horas de la jornada que le correspondiera, en los casos de fuerza mayor en que la seguridad del buque, de las personas embarcadas o de la carga estén en peligro.»

Toda hora de trabajo que exceda de los límites fijados a la jornada del personal será abonada como indica el segundo apartado del artículo 9.º

Del personal de fonda. Art. 17. El personal de fonda a bordo de los buques comprende el mayordomo, camareros, ayudantes de cocina, marmitecos, panaderos, reposteros, despenseros y carniceros.

Art. 18. En todos los barcos de cabotaje se concederá al personal de fonda el descanso semanal con arreglo a la ley del Descanso dominical, y, en su defecto, la remuneración de un día de haber equivalente al sueldo que disfrute cada cual. En los barcos de altura disfrutará el personal, además de las veinticuatro horas que constan en la contrata, otras veinticuatro por cada domingo que pasen en el mar, cuando se hallen en puertos donde los buques estén más de cuarenta y ocho horas. Si por conveniencias del servicio hubieran de trabajar, percibirán un día de haber con arreglo a los respectivos sueldos.»

También se aprueba el art. 19, con la modificación de que la jornada sea de diez horas en vez de nueve. He aquí el artículo discutido: «Artículo 19. La jornada de trabajo del personal de fonda será de diez horas en puerto y doce por el mar. El capitán, de acuerdo con los jefes de la sección de fonda, dispondrá la forma que estime más conveniente para la regularización de los servicios, sin que en ningún caso pueda exceder la jornada de las horas antes consignadas. Los servicios que se hagan fuera de las horas que se establezcan serán considerados como extraordinarios y retribuidos a razón de una peseta por hora.»

Se nombró presidente para la sesión siguiente al compañero Souto, y secretarios a Catalá y Barrós; se acordó que las reuniones sucesivas duren cuatro horas, y se levantó la que se estaba celebrando.

## Las rentas del obrero

Un albañil grave. En la casa núm. 14 de la calle de Jardines ocurrió ayer tarde un grave accidente del trabajo.

A la altura del piso cuarto, y sobre un andamio, se hallaba blanqueando la pared con otros compañeros el albañil de veintiocho años Gabino Pacheco Nieto, domiciliado en la calle de la Princesa, núm. 59.

El tablón del andamio se hallaba hu-

# Las subsistencias

Por el abaratamiento de las subsistencias.

Nos escriben de Avila diciendo que los obreros asociados han celebrado una asamblea para pedir al gobernador y al alcalde el abaratamiento de las subsistencias, especialmente el pan, que en diez días ha bajado, en fanega, tres pesetas, y el pueblo no lo ha conocido.

En todo los sitios se nota la carestía de los artículos de primera necesidad; pero en este fincón, donde los logreros campan por sus respetos, escoltados por el pernicioso caciquismo y al amparo de la resignación cristiana que este pueblo padece, se sienten los efectos en mucho mayor grado.

Se nombró una Comisión para que haga gestiones para lograr algo práctico; en caso contrario, se organizará un mitin público, y si éste no bastara, una manifestación.

Los ánimos están bastante excitados entre los obreros que sienten la dignidad.—C.

## La Casa del Pueblo de Madrid

Sociedad de oficiales pintores decoradores.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 29 de septiembre, a las ocho de la noche, en su domicilio social, calle de Piamonte, núm. 2, para tratar de la reforma del Reglamento.

Sociedad de Obreros en Pan francés.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el jueves 30 del actual, a las cinco de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, para dar cuenta de un escrito presentado por varios compañeros, pidiendo sea discutida la gestión de la Junta directiva en algunos asuntos que dichos compañeros puntualizan en su solicitud, y de la gestión de la Directiva, en términos generales.

La Directiva ruega a todos los compañeros que tengan que hacer cargos a la misma acudan a esta reunión, para que con amplitud sean discutidos; recordando a todos que, de lo contrario, tendrá que cumplirse con todo rigor el artículo 12 del reglamento de nuestra Sociedad. Ruega también que todos los compañeros acudan provistos de la cartilla de asociado para entrar en el salón.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: a las cinco de la tarde, Sociedad de obreros en pan de viena; a las nueve de la noche, Sociedad de carpinteros.

En el salón pequeño: a las ocho de la noche, Sociedad de pintores decoradores.

## ¡Abajo la guerra!

## SUCESOS

Dos heridos graves.

Añoche, en un restorán de la calle de la Visitación, titulado «Los Gabrieles», donde se ejecutan obras en los sótanos, rieron el encargado de ellas, Marcelino Medina, y su ayudante, Francisco Vives.

En la ríña sacaron armas de fuego, cambiándose bastantes disparos.

Al ruido de las detonaciones acudió el camarero Felipe Menéndez Tacones, y apenas hubo entrado en el sótano recibió un balazo, que le atravesó la pierna derecha y le produjo una herida en la izquierda.

Marcelino siguió disparando, y logró hacer blanco sobre su compañero, que cayó al suelo arrojando sangre por la región temporal.

Nadie precisa el número de detonaciones que se oyeron; pero todos los que estaban en el restorán aseguran que fueron ocho o diez.

En el sótano se encontró un revólver de seis cápsulas con dos solamente.

Este arma es propiedad de Marcelino, quien dice que Francisco también tenía otro revólver, y que hizo fuego sobre él.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito del Congreso. El estado de ambos es grave. Marcelino fué detenido.

## ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, El Centenario (reestreno). ZARZUELA.—A las seis y media, Clavito y La guerra.—A las diez y media, La Sarmatiana.

COMICO.—A las diez y media (doble), Gente menuda (dos actos). APOLLO.—A las seis, ¡Te la debo, Santa Rita! y Música clásica.—A las siete y cuarto, La venus de piedra (reestreno)—A las diez y cuarto, El chico de las Peñuelas o no hay mal como el de la envidia.—A las once y tres cuartos, Las castañuelas.

MARTIN.—A las seis, El espía (cuatro actos).—A las diez, La mano gris (última representación).

VODEVILL.—A las seis y media, El día y la noche.—A las diez y media, Los calzones de Bandilac.

FELIPE PEÑA ORUZ, IMPRESOR, PIZARRO, 16.

## ¡Abajo la guerra!

